



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 25 de noviembre de 2010.

Expediente S.R.O. N° 19358/10.

RESCD-EXA: 671/2010

VISTO:

La Resolución N° 294/2010 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2010 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta;y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 09/11/10, aconseja convalidar la Res. S.O N° 294/2010.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 17/11/10 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

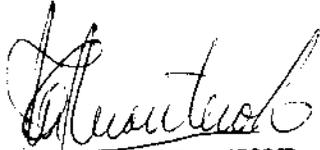
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° 294/2010 emitida por la Sede Regional Orán, por la cual estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Noviembre-Diciembre/2010 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA
IV


Lic. LAURA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa